



Centro de Investigación y Docencia
Económicas, Asociación Civil.

Comité de Transparencia

Número: ACT/CTCIDE/18/2017

Los miembros del Comité de Transparencia sesionaron el día 31 de mayo del año 2017, de conformidad con la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, con el objeto de llevar a cabo la 18ª Sesión Extraordinaria, la cual se celebró por medios electrónicos a partir de las 13:00 horas, con la participación de todos los integrantes del Comité, a saber: -----

- Lic. Claudia Beatriz King Azcona, Titular de la Unidad de Transparencia-----
- Lic. Francisco Javier Lozano Moheno, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE -----
- Lic. Martha Lucía Fernández Morales, Coordinadora de Archivo en el CIDE -----

Participaron como invitados la Dra. María Solange Maqueo Ramírez, Profesora Investigadora de la División de Estudios Jurídicos y Lic. Rashid Gorra Flota, Titular de la Oficina de Asuntos Jurídicos, invitados permanentes con voz pero sin derecho a voto.

Y sometió el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
 - 1.1. Declaratoria de Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Puntos a desahogar:
 - 3.1. Confirmación de clasificación de información en la elaboración de versiones públicas para dar respuesta a las solicitudes de información número 1109100001917 (Fideicomiso 1725-1) y 1109200002017 (Fideicomiso 1738-3)

Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.

Carretera México - Toluca No. 3655, Apartado Postal 10-883 Col. Lomas de Santa Fe,
Delegación Alvaro Obregón, 01210 México, D.F. Conm. 5727 9800

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En relación con el numeral 1.1 del orden del día, y con fundamento en la modificación al Reglamento Interno del Comité de Transparencia, aprobada el 3 de diciembre de 2014, el Titular de la Unidad de Transparencia constató la legalidad del quórum, por lo que el Comité sesiona válidamente por medios electrónicos. -----
2. En cuanto al numeral 2, el Comité aprobó por unanimidad el orden del día para la presente sesión.-----
3. En relación con el punto 3.1, se informó al Comité que la Unidad de Transparencia recibió las solicitudes de información número 1109100001917 (Fideicomiso 1725-1) y 1109200002017 (Fideicomiso 17.8-3), las cuales fueron turnadas a la siguiente unidad administrativa para su atención:

Folio de la solicitud de información	Unidad Administrativa	Solicitud
1109100001917 (Fideicomiso 1725-1)	Dirección de Sistemas de Cómputo	"Se solicita entregar en formato electrónico, copia de los contratos (incluyendo sus anexos técnicos) que haya celebrado la dependencia del 2013 a la fecha, cuyo objeto se encuentre relacionado con las tecnologías de la información (por ejemplo cómputo, impresión, energía, fotocopiado, centros de datos, digitalización, telecomunicaciones, red de datos, etc)." (SIC)
1109100002017 (Fidelcomiso 1738-3)	Dirección de Sistemas de Cómputo	"Se solicita entregar en formato electrónico, copia de los contratos (incluyendo sus anexos técnicos) que haya celebrado la dependencia del 2013 a la fecha, cuyo objeto se encuentre relacionado con las tecnologías de la información (por ejemplo cómputo, impresión, energía, fotocopiado, centros de datos, digitalización, telecomunicaciones, red de datos, etc)." (SIC)

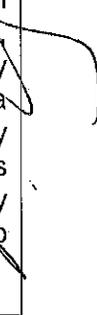
Asimismo, se informó que las respuestas preparadas por la unidad administrativa mencionada incluyen información que debe ser clasificada como confidencial por tratarse de datos personales contemplados en los documentos solicitados, tales como: Firma, rúbrica, correos electrónicos y teléfonos.

Por lo anterior, se sometieron a consideración del Comité las versiones públicas preparadas para dar respuesta a las solicitudes No. 1109100001917 (Fideicomiso 1725-1)

y 1109200002017 (Fideicomiso 1738-3), fundamentos y motivaciones para la clasificación de información al elaborar las versiones públicas, para lo cual se presentó para conocimiento y consideración del Comité una muestra de las versiones públicas elaboradas. Se informó lo siguiente respecto del fundamento y motivación para la clasificación de información:

Folio de la solicitud de información	Información clasificada	Fundamento y motivación para la clasificación de información
1109100001917 (Fideicomiso 1725-1)	Firma, rúbrica, correos electrónicos, teléfonos	Con fundamento en los artículos 3, fracción XXI, 100,111 y 116, párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 3, 11, fracción VI, 97,108, 113, fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los numerales Cuarto y Séptimo, fracción III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como para la elaboración de versiones públicas.
1109100002017 (Fideicomiso 1738-3)	Firma, rúbrica, correos electrónicos, teléfonos	Con fundamento en los artículos 3, fracción XXI, 100,111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 3, 11, fracción VI, 97,108, 113 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los numerales Cuarto y Séptimo, fracción III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como para la elaboración de versiones públicas.

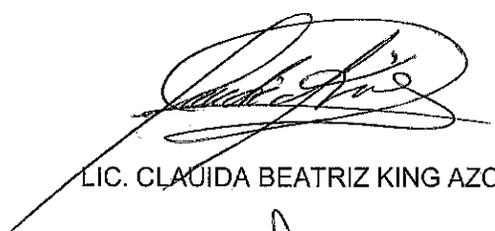


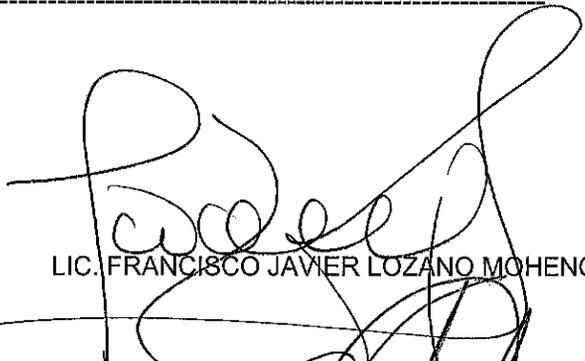





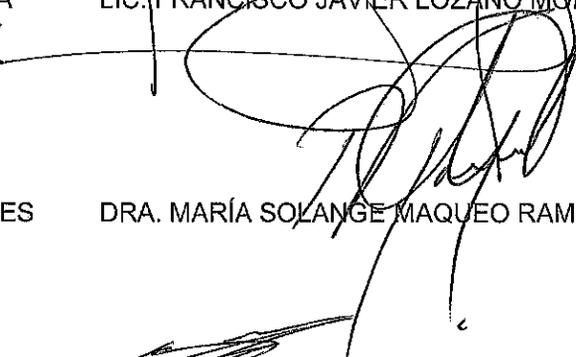

El Comité de Transparencia tomó conocimiento y con el fundamento normativo anotado, en forma unánime confirmó la clasificación de información realizada.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la décima octava sesión extraordinaria por medios electrónicos del ejercicio dos mil diecisiete del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. a las 17:00 horas del día 1º de junio de 2017.-----


LIC. CLÁUIDA BEATRIZ KING AZCONA


LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MOHENO


LIC. MARTHA LUCÍA FERNÁNDEZ MORALES


DRA. MARÍA SOLANGE MAQUEO RAMÍREZ


LIC. RASHID CORRA FLOTA